**INFORME DE ACTIVIDADES**

**DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2022**

|  |  |
| --- | --- |
| **DOMINGO 16**  **DE ENERO**  **2022** | * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 03 tres llamadas telefónicas de **Primer Contacto** en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar, Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * Se Acude a Santa Rosalía número 1040 con la finalidad de cubrir la recepción del **Albergue Temporal de Invierno** en las instalaciones del DIF municipal. * En atención a folio generado para la unidad 17203, a solicitud de una femenina se detiene por falta administrativa a Kareem de 23 años de edad, se hace contacto vía telefónica con la parte Afectada de 22 años de edad, quien hace mención que por el momento no requiere nada de la unidad especializada, se brinda orientación jurídica sobre denuncia por violencia familiar y solicitud de ODP, se proporciona contacto de UVI. |
| **LUNES 17**  **DE ENERO**  **2022** | * **Se brinda asesoría jurídica** respecto a la denuncia por violencia familiar y órdenes de protección, así como la demanda de divorcio, pensión alimenticia, custodia y convivencia; se canaliza a Centro de Justicia para las Mujeres, y se le agenda cita Psicológica interna. * **Servicio derivado por el tercer turno:** Usuaria acude a estas instalaciones a efecto de que se realice el acompañamiento a las instalaciones de Servicios Médicos Municipales para la expedición de l parte médico de lesiones número 29065. Así mismo se le brinda el traslado a las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres para la presentación de la denuncia por violencia familiar y lesiones. Se canaliza a Psicología interna. * **Código Violeta**: Se realiza **Recolección de Dispositivo “Pulso de Vida”, con número de IMEI 355087092476017** se realiza enlace con cabina de radio, se da de baja. * **Código Violeta**: Se realiza **Entrega de Dispositivo “Pulso de Vida”, con número de IMEI 355087090076033** a usuaria con órdenes de protección, se realiza prueba de enlace con cabina de radio. * Se acude a la calle **Santa Rosalía número 1040** donde se encuentra ubicada la sede del **DIF** municipal, con el objeto de que se nos entreguen las cobijas que se repartirán entre las personas en situación de calle y de esta forma hacer frente al frio de invierno. * Se realiza visita domiciliaria de seguimiento en la calle Isla Gomera número 4520, Torre H, departamento 31, menciona que le fueron extendidas sus ordenes de protección 30 días mas por lo que se realiza la **prorroga** del dispositivo Pulso de Vida con número de **IMEI 355087090078435**, se realiza prueba de enlace con cabina de radio de forma exitosa. |
| **MARTES 18**  **DE ENERO**  **2022** | * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 04 cuatro visitas domiciliarias de seguimiento para llevar a cabo la recolección de los dispositivos ¨Pulso de Vida¨ otorgados a distintas usuarias, sin lograr el objetivo en tres domicilios por no encontrarse presente la poseedora del dispositivo, y en el último ya cambio de domicilio. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 02 dos visitas domiciliarias de seguimiento para llevar a cabo la recolección de los dispositivos ¨Pulso de Vida¨ otorgados a distintas usuarias, sin lograr el objetivo ya que las dos usuarias mencionan el extravío de los dispositivos. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realiza la Recolección de 06 seis dispositivos Pulso de Vida:   **1)** dispositivo con **IMEI 355087090079607**, se recibe incompleto, falta cable y cargador;  **2)** dispositivo con **IMEI 355087090073816**;  **3)** dispositivo con **IMEI 355087090080233;**  **4)** dispositivo con **IMEI 355087092481074;**  **5)** dispositivo con **IMEI 355087092478807;** y  **6)** dispositivo con **IMEI 355087090074491**.   * Por orden de mi 1702, se acude a IJCF para brindar traslado a dos femeninas a su domicilio. * **Usuarias acuden a UVI:** Madre e hija, progenitora refiere que su hija menor de edad recibe violencia familiar de su ex pareja, se brinda **Asesoría Jurídica** de tramite de denuncia por violencia familiar, así como tramite de demanda de custodia y pensión alimenticia. Se les brinda **traslado** al Centro de Justicia para las Mujeres. * Se acude a verificar la unidad ECO 179 al taller. |
| **MIERCOLES 19**  **DE ENERO**  **2022** | * **Derivado del programa Código Violeta**: se realizan 24 veinticuatro llamadas telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto al derecho que tienen a una Vida Libre de Violencia, a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad. * Se acude al domicilio Almendros número 105 con la finalidad de hacer la recolección de dispositivo ¨Pulso de Vida¨ sin tener éxito, se realiza llamada a la usuaria obteniendo el mismo resultado. * Se acude a Proveeduría a recolección de insumos. * **Derivado del programa Código Violeta**: se realizan 04 cuatro visitas domiciliarias sin tener éxito, no se encuentran las usuarias, se llama por teléfono y tampoco se localizan, se deja tríptico informativo en todos los casos. * Se realiza visita al domicilio carretera Chapala número 1980, recibe asesoría jurídica respecto del derecho que tiene a una vida libre de violencia, al seguimiento de la denuncia, a realizar la ampliación de la misma en casos de nuevos hechos de violencia. * Se acude a las instalaciones del DIF municipal ubicado en la calle Santa Rosalía número 1040 colonia Linda Vista a efecto de brindar el apoyo del Albergue Temporal ¨Plan de Invierno Enero¨. * Se recibe llamada de cabina solicitando la atención para la usuaria, se realiza contacto telefónico y se da asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, denuncia por violencia familiar, lesiones, órdenes de protección, después de acudir por un parte de lesiones brinda el traslado y acompañamiento al Centro de Justicia para las Mujeres; se canaliza a Psicología interna y se proporcionan los números de teléfonos de UVI |
| **JUEVES 20 DE ENERO**  **2022** | * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 01 Llamada Telefónica de Seguimiento, hace mención que no ha tenido nuevos hechos de violencia, se le brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar, Asesoría Jurídica respecto a la Ampliación de la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad, se canaliza a Psicología Interna y Procuraduría Social. Manifiesta su decisión de regresar a su ciudad de origen. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 01 Llamada Telefónica en la que se le brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar, Asesoría Jurídica respecto a la Ampliación de la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad, se canaliza a Psicología Interna y Procuraduría Social. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 01 Llamada Telefónica de Seguimiento desviando la llamada; a las 16:50 se logra la comunicación y se le brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar, Asesoría Jurídica respecto a la Ampliación de la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad, se canaliza a Psicología Interna y Procuraduría Social. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 01 Llamada Telefónica de Seguimiento, menciona que el día de hoy pasó frente al domicilio de su agresor y fue perseguida por familiares de él, logra resguardarse en su domicilio y de ahí solicita el apoyo (cabe mencionar que a usuaria es una persona con capacidades diferentes). * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 01 Llamada Telefónica de Seguimiento, ya que refiere que tiene dudas respecto al proceso de la denuncia por la violencia familiar en la modalidad de Violencia Patrimonial, se le brinda Asesoría Jurídica respecto a la demanda de custodia, convivencia y pensión alimenticia, refiere que su pareja le ocultó documentos de valor sentimental así como documentos oficiales, se le invita a recibir atención Psicológica, por lo que acudirá el domingo a la UVI. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se recibe 01 Llamada Telefónica de Seguimiento, menciona que no se han realizado los rondines de seguimiento por parte de la unidad del área, así como recibir nuevos hechos de violencia por parte de su agresor. Se canaliza al Centro de Justicia para las Mujeres para ampliación de denuncia y vencimiento de sus órdenes de protección. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 05 cinco llamadas telefónicas al mismo numero de usuarias, no obteniendo respuesta, mandan al buzón. * Se realiza **visita domiciliaria** en calle Santos Degollado número 286, el domicilio se aprecia abandonado, vecinos del lugar hacen mención que el domicilio se encuentra solo aproximadamente de 4 a 5 días. * Mediante **cabina de radio** nos informan de un servicio en la colonia Valle de la Misericordia, en calle Valle de las Bugambilias número 409, servicio derivado de la **unidad 17701**, se acude para brindar **Orientación Jurídica** respecto al seguimiento de la denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, se canaliza a Procuraduría Social para tramite de divorcio. * Mediante oficio **022/2022 IMMIST** se le brinda el apoyo en el traslado de la usuaria desde su domicilio en la calle Francisco I. Madero tercera privada número 5 B a las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres. * Se brinda atención psicológica a 02 dos mujeres subsecuentes. |
| **VIERNES 21 DE ENERO 2022** | * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 02 dos Llamadas Telefónicas de Seguimiento en la que se le brinda a la Usuaria Víctima de Violencia Familiar, Asesoría Jurídica respecto a la Ampliación de la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad, se canaliza a Psicología Interna y Procuraduría Social. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 03 tres visitas domiciliarias de seguimiento para llevar a cabo la recolección de los dispositivos ¨Pulso de Vida¨ otorgados a distintas usuarias, sin lograr el objetivo en tres domicilios por no encontrarse presente la poseedora del dispositivo. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realiza la Recolección de 03 tres dispositivos Pulso de Vida:   **1)** dispositivo con **IMEI 35508709071885**;  **2)** dispositivo con **IMEI 355087090078534**; y  **3)** dispositivo con **IMEI 355087090078815**.   * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realiza la ENTREGA de 02 dos **Dispositivos de Vida** el primero con **IMEI 355087092479722**, y el segundo con   **IMEI 355087092480902**.   * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realiza **01** una **prórroga por 60 días** del Dispositivo de Vida con **IMEI 355087092480456.** * **Código Violeta**: Se acude a las instalaciones de Centro de Justicia para las Mujeres a efecto de brindar el Traslado de 01 una usuaria Víctima de Violencia Familiar a su domicilio, se le realiza test de valoración de riesgo. * Acuden 02 dos usuarias a las instalaciones de la Unidad de Violencia Intrafamiliar a recibir **asesoría legal**. * Se recibe llamada de usuaria, solicita se envíe a su domicilio una patrulla ya que se encuentra en situación de violencia con su pareja, se informa vía telefónica a cabina del servicio. Se brinda **asesoría jurídica**. |
| **SABADO 22 DE ENERO 2022** | * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan 19 diecinueve Llamadas Telefónicas de Seguimiento, hacen mención que no han tenido nuevos hechos de violencia, se le brinda a las Usuarias Víctimas de Violencia Familiar, Asesoría Jurídica respecto a la Ampliación de la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, Traslado y Acompañamiento. * Se acude a las instalaciones del **DIF** municipal ubicado en la calle Santa Rosalía número 1040 colonia Linda Vista en apoyo del **Albergue Temporal Plan de Invierno Enero**. * Usuaria acude a UVI, recibe **orientación** respecto a guarderías gratuitas para sus hijos, bolsa de trabajo, así como del seguimiento del proceso de pensión alimenticia, custodia y convivencia. |
| **DOMINGO 23**  **DE ENERO**  **2022** | * Derivado del Programa **“Código Violeta”** se realizan 10 diez Llamadas Telefónicas de Primer Contacto en la que se les brinda a las Usuarias Víctimas de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica respecto a la Denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, así mismo, se les ofrece el Traslado, Acompañamiento y Canalización a las diversas instancias para su atención de acuerdo a su necesidad, se canaliza a Psicología Interna y Procuraduría Social. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realiza la Recolección de 01 un dispositivo Pulso de Vida con **IMEI 355087090072420**. * **Derivado del Programa “Código Violeta”** se realizan **02** dos **prórrogas** del Dispositivo de Vida, el primero con **IMEI 355087090073188** y el segundo con **IMEI 355087090073956.** * **Derivado del programa Código Violeta**: se realizan 02 dos visitas domiciliarias, mencionan que no han tenido nuevos hechos de violencia. * **Servicio derivado de cabina:** se nos informa de un servicio en la calle Circuito Tucanes número 352, en el que la unidad 17701 solicita el apoyo para brindar orientación respecto a la atención del adolescente de 17 añosde edad. |
| **LUNES 24**  **DE ENERO**  **2022** | * **Se recibe llamada** vía telefónica por parte de la C. Evelyn quien hace mención que un vecino portaba un arma de fuego, refiere ya tiene denuncias en su contra, se informa vía telefónica a cabina de radio de dicho servicio ubicado en la calle Santos Degollado # 65 en la colonia Cerro del Cuatro, se le **asesora jurídicamente** a usuaria para la ampliación de denuncia. * **Código Violeta**, usuaria acude a las instalaciones de UVI para realizarse el test de valoración de riesgo, siendo candidata para la entrega de un dispositivo **Pulso de Vida** con **IMEI 355087090073253**. * **Código Violeta,** se realiza visita domiciliaria, usuaria refiere que no ha tenido nuevos hechos de violencia, se le brindan servicios de UVI y contactos de emergencia. * Se traslada a la directora a su reunión de trabajo en SISEMH Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. * **Código Violeta**, se realiza visita domiciliaria siendo atendidos por su hermana, quien menciona que ya no habita en dicho domicilio proporcionando el actual ubicado en calle San José # 77 colonia Santa Cruz del Valle en Tlajomulco, así como su número telefónico, vía telefónica la usuaria refiere que extravió el dispositivo, por lo que se le asesora jurídicamente para el proceso de denuncia. * **Código Violeta**, se realiza visita domiciliaria, nos constituimos en la calle y colonia verificando la nomenclatura del digito # 821 de la calle Santa Filomena, no existiendo dicho número, cabe señalar que la numeración es inconsistente, motivo por el cual se indaga con los vecinos mismos que mencionan no conocerla. * **Código Violeta,** se realiza contacto telefónico, con motivo de la recolección del Pulso de Vida, refiere usuaria que solo le falta hacer entrega del cargador, ya que el día 19 de enero del 2022 se realizó la recolección del dispositivo. * **Código Violeta,** se realiza contacto telefónico y refiere usuaria tuvo una discusión con su esposo, se le brinda asesoría jurídica, los servicios de UVI así como contacto. * **Código Violeta,** se realizan 06 seis contactos telefónicos y refieren usuarias que no han tenido nuevos hechos de violencia, se les brindan los servicios y contactos de UVI. * **Código Violeta**, se realiza contacto telefónico y refiere usuaria que el día 23 de enero del 2022 tuvo una discusión con el P/G se le orienta jurídicamente para la ampliación de denuncia, se le brindan los servicios y contactos de UVI. * Se realizan 02 dos contactos telefónicos sin respuesta. |
| **MARTES 25 DE ENERO 2022** | * Se tiene acceso al **curso virtual** impartido por la embajada de los estados Unidos de América en México, a través de la Secretaría de Protección Ciudadana del Gobierno Federal, en el marco de los trabajos del **Programa Integral de Profesionalización Policial para la Prevención de los Feminicidios**. Mujeres, Paz y Seguridad. * Derivado del Programa **“Código Violeta”** se realiza 08 ocho **Llamadas Telefónicas**, usuarias hacen mención que no han tenido nuevos hechos de Violencia Familiar, reciben asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, seguimiento de su denuncia, ampliación de la misma en caso de nuevos hechos y se proporciona contactos de UVI y de emergencia nacional. * Derivado del Programa **“Código Violeta”** se realiza 01 una **Llamada Telefónica**, usuaria hace mención que si ha tenido nuevos hechos de Violencia Familiar, recibe asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, seguimiento de su denuncia, ampliación de la denuncia por los nuevos hechos y se proporciona contactos de UVI, policía y de emergencia nacional. * Derivado del Programa **“Código Violeta”** se realizan **02 dos** visitas, la primera en la calle Glendale número 11 A, usuaria hace mención de nuevos hechos de violencia familiar, se brinda asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, ampliación de la denuncia por nuevos hechos y se realiza test de valoración de riesgo; y la segunda en la calle Andador Arquitecto Mauricio Campos número 490, la usuaria es portadora del dispositivo Pulso de Vida, hace mención de nuevos hechos de violencia familiar, se brinda asesoría jurídica respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, ampliación de la denuncia por nuevos hechos y se proporciona contacto UVI. * **Atención Ciudadana:** Usuaria acude a UVI, se brinda asesoría jurídica sobre pensión alimenticia, custodia y convivencia, se canaliza a Procuraduría Social y a Psicología interna, se proporciona contacto de UVI. * Derivado del programa **Código Violeta** se acude al domicilio Glendale número 11 A, para hacer **Entrega** del dispositivo **Pulso de Vida** con **IMEI 355087090080654**. * Se acude a las instalaciones del DIF municipal ubicado en la calle Santa Rosalía número 1040 colonia Linda Vista en apoyo del albergue temporal Plan de Invierno Enero. |
| **MIERCOLES 26 DE ENERO 2022** | * **Se acude** a las instalaciones del núcleo deportivo Valentín Gómez Farias a la **capacitación** por parte de Prevención Social del estado, Dispositivos Geo Localizadores. * **Atención Ciudadana**: Usuaria acude a las instalaciones de UVI solicitando atención Psicológica, se agenda cita. * **Servicio de cabina:** se recibe **llamada telefónica** por parte de cabina solicitando el apoyo de UVI a los policías primeros respondientes a cargo de la unidad 17107, se acude a la calle Herrera y Cairo número 611 para atender un reporte de violencia de género, al momento de atender el servicio **la usuaria se negó a recibir la atención por parte de esta Unidad Especializada en Violencia Intrafamiliar y de Género**. * Se reciben órdenes de protección vía correo electrónico por parte de jurídico, se capturan en base de datos y en el libro de gobierno. * **Servicio de cabina:** se recibe llamada telefónica solicitando el apoyo de UVI para los primeros respondientes a cargo de la unidad 17126, se acude al lugar de la intervención, **usuaria recibe contención emocional, así como orientación jurídica** respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, denuncia por violencia de género, ODP, **se le brinda traslado** a **Servicios Médico Municipales**, recibe el parte médico número 29139, posteriormente se traslada al **Centro de Justicia para las Mujeres**, se canaliza a Psicología UVI y se proporciona tríptico informativo. * Se realiza **listado de estadísticas** solicitada por parte de la directora Lic. Carmen Alicia. * **Servicio de cabina:** se recibe **llamada telefónica** solicitando el apoyo en la colonia Alfredo Barba, se acude al lugar de intervención calle 16 de Septiembre número 55, se entrevista a la usuaria y **recibe asesoría jurídica** respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, denuncia por violencia de género, lesiones, ODP, **se le brinda traslado y acompañamiento** a **Servicios Médicos Municipales**, parte médico número 29140, posteriormente se traslada al **Centro de Justicia para las Mujeres**, se canaliza a Psicología UVI y se le proporciona tríptico informativo. * Se acude a las instalaciones de la clínica 54 del IMSS, se le brinda el traslado y acompañamiento a la Lic. Lorel Cruz para atención medica de urgencia, posteriormente al Centro Médico de Occidente, así como a su domicilio. |
| **JUEVES 27 DE ENERO 2022** | * Capacitación de dispositivos Vive Mujer en las instalaciones del núcleo deportivo Valentín Gómez Farias. * Difusión de servicios de UVI. * Se recibe llamada de usuaria, se brinda información de UAVI FAM para solicitar terapia psicológica. * Usuaria acude a recibir terapia psicológica, solicita la portación de dispositivo Pulso de Vida, se realiza valoración de riesgo con 9 reactivos positivos, queda pendiente la entrega, pasa a valoración. * **Código Violeta:** contacto telefónico, refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia y que la protección es también para su hija. El P/G acude al domicilio a extraer sus pertenencias personales. Se brinda información de servicios UVI. * **Código Violeta:** contacto telefónico, refiere recibe amenazas del P/G con publicar fotos en redes sociales. Se brinda orientación para ampliación de denuncia en caso necesario. * **Código Violeta:** contacto telefónico, refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia, recibe un citatorio de demanda de custodia de su hija. Se brinda orientación jurídica de demanda de custodia en Ciudad Niñez y se brida cita de psicoterapia. * **Código Violeta:** contacto telefónico con la progenitora por ser menor de edad la víctima, refiere que no ha tenido nuevos hechos de violencia, están habitando en casa de su red de apoyo. * **Código Violeta:** contacto telefónico, refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia. Se brinda orientación jurídica de demanda de pensión alimenticia en Centro de Justicia para las Mujeres y/o Procuraduría Social. Se brindan servicios de UVI. * **Código Violeta:** contacto telefónico, usuaria refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia, no inicia denuncia, solo las medidas de protección, se brinda información de servicios de UVI. * **Código Violeta:** visita a domicilio en calle Reynosa número 4666, usuaria refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia, se le brinda asesoría jurídica de demanda de pensión alimenticia, guarda y custodia y ampliación de denuncia, se brinda información de servicios UVI. * **Código Violeta:** visita a domicilio en la calle Avenida de las Rosas número 42 A, usuaria refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia. Se brinda asesoría jurídica de demanda de pensión alimenticia, guarda y custodia y ampliación de denuncia, se brinda información de servicios de UVI. * **Código Violeta:** visita a domicilio en la calle Sendero de la Higuera número 15, no se localiza usuaria, se deja tríptico informativo de UVI. * **Código Violeta:** visita a domicilio en la calle Francisco Silva Romero número 812, no es posible localizar el domicilio, se realiza la búsqueda en tres colonias, el contacto telefónico está mal redactado por el Centro de Justicia para las mujeres. * **Código Violeta:** contacto telefónico, usuaria refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia, se brindan los servicios de UVI. * **Visita domiciliaria** en calle Efrén Juárez int 14, se brinda asesoría jurídica de tramite de pensión alimenticia y de ampliación de denuncia. Se realiza la **Entrega** de dispositivo **Pulso de Vida** con **IMEI 355087090080266.** * **Servicio en apoyo** a la unidad primer respondiente 17407, se brinda traslado y acompañamiento a femeninas a Ciudad Niñez a realizar trámite correspondiente. |
| **VIERNES 28 DE ENERO 2022** | * **Código Violeta**: se realizan **07 siete llamadas telefónicas** de primer contacto a usuarias con órdenes de protección expedidas por el Centro de Justicia para las Mujeres, de las cuales 05 cinco mencionan que no han tenido nuevos hechos de violencia y que por el momento no requieren ningún servicio de la UVI, se les brinda información y contacto de la unidad. * **Se asiste de forma virtual** a la conferencia impartida por el Lic. Julio Cesar Ramírez Godínez con el tema Acceso a la Justicia por Delitos Derivados por el Confinamiento. * Se asiste a las nuevas instalaciones de la Unidad Especializada en Violencia Intrafamiliar y de Genero para recibir a personal del área de informática para la conexión de los equipos de computo al internet, se recibe personal de mantenimiento de la comisaria para la instalación de la nueva toma de agua y manguera. * Usuaria recibe **asesoría jurídica** respecto de la agresión verbal a la que su hermana de 9 años es sujeta por parte de su padre y padrastro, **se canaliza al DIF** municipal para la atención a su problemática y solicitar atención psicológica para la niña. * Se asiste al taller de Elaboración de Proyectos en la modalidad B para el fortalecimiento de las unidades especializadas en atención a víctimas de violencia. |
| **SABADO 29 DE ENERO 2022** | * **Atención ciudadana**, usuaria acude a estas instalaciones de San Pedrito, recibe **asesoría jurídica** respecto al derecho que tiene a una vida libre de violencia, ampliación de la denuncia y ordenes de protección, se canaliza al Centro de Justicia para las Mujeres, así como a psicología interna de UVI. * Se realiza organización del inmueble, acomodo de mobiliario, sala de intervención y archivo. * Se contabilizan 04 cuatro atenciones del Código Violeta. |
| **DOMINGO 30 DE ENERO 2022** | * Mediante Servicio Derivado por la unidad 17601 a cargo de patricia López García, se acude a la calle Privada Romero 301, se le brinda la Contención emocional, asesoría jurídica referente a las medidas de protección para su hijo, masculino menor de edad, ante Ciudad Niñez. Se le brinda orientación de los servicios de uvi, ubicación y contacto. * **CODIGO VIOLETA. -** Se realiza contacto telefónico y refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia, el día 08 de febrero del 2022 tiene que presentar a sus testigos al Centro de Justicia para las Mujeres, pero no ha tenido quien acudirá. se le brindan los servicios de UVI así como el contacto. * **CODIGO VIOLETA. -** Se realiza contacto telefónico y refiere no ha tenido nuevos hechos de violencia, se le brindan los servicios de UVI así como contacto. * **CODIGO VIOLETA. -** Se realiza contacto telefónico y refiere usuaria que el día 29/01/2022 la hermana del p/g acudió a molestarla, se le brinda Orientación Jurídica referente a la denuncia en fiscalía. se le brindan los servicios de UVI así como el contacto. * **CODIGO VIOLETA. –** Arriba usuaria a las instalaciones de uvi, se le brinda la asesoría jurídica referente a la denuncia por violencia familiar y demanda por pensión alimenticia. se le reiteran los servicios de UVI así como el contacto. * **CODIGO VIOLETA. -** Se realizan 11 contactos telefónicos y refieren las usuarias no han tenido nuevos hechos de violencia, se le brindan los servicios de UVI así como contacto. * Se realizan 07 siete **llamadas telefónicas** al mismo número de usuarias sin tener éxito, **no contestan**. |
| **LUNES 31 DE ENERO 2022** | * Derivado del Programa **“Código Violeta”** se realizan **07 siete** Llamadas Telefónicas de seguimiento en la que se les brinda a las Usuarias Víctima de Violencia Familiar Orientación y/o Asesoría Jurídica, mencionan que no han sufrido nuevos hechos de violencia. * Derivado del Programa **“Código Violeta”** se realizan **01 una** visita domiciliaria en la calle Herrera y Cairo # 434, se realizan varios llamados al pórtico principal sin obtener respuesta, se deje tríptico informativo. * Derivado del Programa **“Código Violeta”** se realizan **01 una** visita domiciliaria en la calle Venustiano Carranza # 414, usuaria hace mención no ha tenido nuevos hechos de violencia, se brinda orientación jurídica sobre seguimiento a su denuncia y ampliación en caso de nuevos hechos, refiere tener pendiente la fecha para presentar testigos, se proporciona contacto UVI. * Usuaria acude a UVI para recibir atención psicológica respecto de hechos de violencia, se le brinda asesoría jurídica, se llena ficha de P/R, se realiza test de valoración de riesgo de la víctima. * Servicio derivado de cabina de radio, al llegar al lugar el encargado del servicio jaguar 4, nos entrevistamos con la progenitora, misma que solicita a la unidad para el traslado y acompañamiento a servicios médicos municipales y a ciudad niñez por el motivo de que .de su menor hija había sido tocada de forma sexual por el abuelo materno cuando estaban jugando. |